

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18778 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso administrativo número 2008/02897 (05/111/0070) interpuesto por D. Armando Martí Forcadell contra resolución de 10 de noviembre de 2006 de la Secretaría General de Transportes.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Armando Martí Forcadell en representación de D. Francisco Martí Talarn y a doña María Cinta Forcadell Gil el acto siguiente:

"Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto inadmitir a trámite, por falta de legitimación, el expresado recurso de alzada interpuesto por D. Armando Martí Forcadell contra la resolución de la Secretaría General de Transportes de fecha 10 de noviembre de 2006 relativa a la imposición de una sanción de 5.000 euros a D. Francisco Martí Talarn, y a doña María Cinta Forcadell Gil, resolución que se confirma en su propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090043232-1